

**DINÁMICA DEL PROCESO DE MANEJO DE CADÁVERES Y ELEMENTOS
MATERIA DE PRUEBA Y SU RELACIÓN CON EL PROTOCOLO
ESTABLECIDO EN UNA IPS PÚBLICA DE BOGOTÁ D.C, COLOMBIA 2016**

Presentado por:

JOHANA OSORIO USAQUÉN

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE MEDICINA
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA
BOGOTÁ, AGOSTO DE 2016**

**DINÁMICA DEL PROCESO DE MANEJO DE CADÁVERES Y ELEMENTOS
MATERIA DE PRUEBA Y SU RELACIÓN CON EL PROTOCOLO
ESTABLECIDO EN UNA IPS PÚBLICA DE BOGOTÁ D.C, COLOMBIA 2016**

INVESTIGADOR

JOHANA OSORIO USAQUEN

**Trabajo de grado para optar el título de
Magister en Salud Pública**

ASESOR

SANTIAGO GALVIS VILLAMIZAR

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE MEDICINA
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA
BOGOTÁ, AGOSTO DE 2016**

Nota de Salvedad:

“La Universidad El Bosque, no se hace responsable de los conceptos emitidos por los investigadores en su trabajo, solo velará por el rigor científico; metodológico y ético del mismo en aras de la búsqueda de la verdad y la justicia”.

Agradecimiento:

“A mi gran mentor Aquel que todo lo llena en todo, al que abrió mis ojos a un mundo nuevo, y cambió mi forma de ver la realidad a través de esta Maestría; a Aquel que puso en mi camino a los mejores *maestros* que he tenido en toda mi vida, a Ti mi Señor y Dios”.

A mis padres y hermanos a quienes amo y admiro profundamente.

A mi amado esposo, mi mejor amigo y compañero en el maravilloso viaje de la vida.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Resumen	1
1. Problema de investigación	2
2. Justificación	13
3. Marco Teórico	18
4. Pregunta de investigación	29
5. Objetivos general y específicos	30
5.1. Objetivo general	30
5.2. Objetivos específicos	30
6. Metodología	31
6.1. Tipo y diseño general del estudio	31
6.1.1 Entrevista cualitativa	31
6.1.2 Análisis del discurso.....	32
6.1.3 Documentos.....	33
6.1.4 Aspectos éticos.....	34
7. Resultados	35
7.1. Desarrollo y análisis del discurso.....	35
8. Discusión	44
9. Planteamiento explicativo	46
10. Conclusiones	50
Referencias bibliográficas	54
Anexos	57

Anexo 1. Marco legal.....56
Anexo 2. Instrumento.....58

LISTA DE TABLAS

Tabla.1. Abreviaturas sujetos de
enunciación.....36

RESUMEN

Objetivo: Comprender la dinámica del manejo de cadáveres y elementos materia de prueba en una IPS de Bogotá D.C

Método: El presente estudio fue realizado a través de entrevista aplicada a dos trabajadores de la morgue, género masculino, técnicos en criminalística en una IPS pública del Distrito Capital 2015; es un estudio cualitativo descriptivo, para cuyo análisis se utilizó como herramienta el análisis del discurso.

Resultados: En esta investigación, los discursos provienen de las entrevistas realizadas al personal de la morgue de una IPS Pública en Bogotá. Los discursos descritos contienen un patrón de organización que representa unas condiciones específicas las cuales fueron valoradas para observar la realidad. Estas son:

- Sujetos de enunciación (instituciones de salud, personal de la morgue, instituciones judiciales que intervienen en el proceso de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba)
- Objeto de estudio: roles de cada uno de estos actores en el proceso de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba
- Circunstancias históricas que generan condiciones de posibilidad para la producción del discurso

Conclusión: Los procesos de lectura realizados durante el estudio condujeron a identificar la percepción de los sujetos implicados en el manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, donde se evidencia que la acción humana es caótica, cambiante dinámica, y no como la plantean las instituciones de salud, quienes disponen las normas dentro de un esquema mental que impone una jerarquía determinista, lineal y mecánica diseñada para una realidad sin posibilidad de cambio, ni dinamismo continuo.

Palabras claves: caos, protocolos, elementos materia de prueba.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Tradicionalmente, las leyes que regulan el sistema de salud colombiano han experimentado múltiples cambios buscando propender los intereses de salud de la población. En este contexto, y específicamente en el terreno de la salud pública, se establece y reglamenta el Decreto 3518 (2006), el cual afirma que:

el Sistema de Vigilancia en Salud Pública se encarga de la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, y así orientar políticas y planificación en salud pública; junto con decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizando el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizando y optimizando los recursos disponibles logrando la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva (p. 1).

Por otra parte, encontramos el Decreto 786 (1990) el cual afirma: “se reglamenta lo referente a la práctica de autopsias clínicas y otras disposiciones generales referentes al manejo de cadáveres” (p.01).

Basados en las anteriores premisas, cabe resaltar que el cadáver de un paciente fallecido es fuente de una carga bacteriana propia de sus órganos y fluidos, y debe considerarse como material de alto riesgo. En consecuencia, el manejo del cadáver y sus prendas debe efectuarlo personal adecuadamente entrenado y equipado con las mismas medidas de protección que las adoptadas por el personal sanitario ante un paciente enfermo, atendido en cualquier institución de salud. El manejo de

cadáveres, desde el traslado del sitio de fallecimiento hasta la maniobra de trasvase al féretro o transporte a las estancias judiciales, debe ser seguro, sujeto a supervisión para evitar la transmisión de cualquier microorganismo u enfermedad infecto-contagiosa a las personas que lo manejen (Freije- Rodríguez, 1993).

En este contexto, todo lo referente al manejo de cadáveres y elementos materia de prueba resulta de interés para la salud pública; por tal razón, las instituciones prestadoras de servicios de salud deben cumplir con los lineamientos establecidos para el manejo de cadáveres y el material de prueba. Al interior de las instituciones, dichas normas están recopiladas en los protocolos, que se basan en los diferentes decretos y resoluciones nacionales para ser cumplidos a cabalidad (Freije-Rodríguez, 1993).

Estos protocolos se crean con el propósito de establecer los lineamientos para el adecuado manejo y remisión de cadáveres junto con los elementos materia de prueba, bien sea por causa de muerte natural e intrahospitalaria, causa externa violenta o por aquellas que quedan sin establecer; igualmente, buscan instaurar los parámetros que garanticen la seguridad, vigilancia, custodia de las pertenencias e información del usuario fallecido en la institución prestadora de servicios de salud (Freije- Rodríguez, 1993).

Dentro del contexto de la normatividad en salud, se asume que las reglamentaciones dictadas deben cumplirse para el adecuado funcionamiento del sistema de salud, por ende, los trabajadores de las instituciones de salud tienen la responsabilidad de convertir los objetivos y planes de gobierno en acciones y resultados concretos que satisfagan las necesidades más apremiantes de nuestra sociedad. Sin embargo, cuando estas normas establecidas dentro de cada sistema o proceso no se cumplen,

surgen mecanismos alternos que permiten su funcionamiento, esto con el fin de resolver los problemas que se presentan cada día; a partir de conexiones alternas, y no del paso a paso descrito en las normas y protocolos, dichos procesos siguen funcionando.

Es así que cuando en la realidad se visualizan reglamentaciones que contribuyen drásticamente a un mal funcionamiento del sistema, de manera espontánea e interesante emergen nuevas redes y reglas no escritas en un protocolo, las cuales permiten la evolución del sistema y por ende la supervivencia del mismo.

Por lo tanto, para vislumbrar mejor la tesis central de esta investigación, es importante comprender que el manejo de cadáveres es el apropiado y se ciñe a las normas establecidas, pero en el caso del manejo de los elementos materia de prueba, se puede evidenciar que al no recibir respuesta a los oficios que se expiden por parte de los funcionarios de morgue para saber cuál será la disposición final de estos elementos de manera pronta y oportuna por parte de los entes judiciales, los trabajadores de la morgue de la IPS en estudio recurren a las conexiones o vínculos establecidos con personas conocidas que trabajan en la SIJIN o en los juzgados, y con sólo una llamada se puede obtener una ayuda más pronta y eficaz. Es así como el funcionamiento normal del servicio se salta las reglas establecidas en las normas y protocolos, por medio de vínculos estrechos y redes forjadas que permiten la continuidad del proceso, ofreciendo así un mejor manejo as adecuado a los elementos materia de prueba.

A través del caos, la no linealidad y el entrecruzamiento de información que lleva a nuevos cambios intrínsecos a la realidad del día a día, estos sistemas se fortalecen, permitiendo su funcionamiento y la resolución de problemas a través de la creación

de diferentes opciones que conllevan al cambio del sistema. Por tal razón, en esta tesis el caos y la no linealidad se entrecruzan para dar explicación a los fenómenos presentados dentro del proceso de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba cobrando gran importancia, dado que permite dar explicación en gran medida al fenómeno en estudio, donde la realidad no es constante y repetitiva, sino adaptativa, cambiante y dinámica, como respuesta a una serie de probabilidades que no se ciñen estrictamente a un protocolo pensado y descrito para una realidad que no contempla cambios, probabilidades o azar.

En este sentido, es preciso que las instituciones prestadoras de salud tengan la capacidad suficiente para revisar permanentemente sus procedimientos y servicios, buscando rediseñar y documentar los procesos de trabajo a través de protocolos y guías para su adecuado funcionamiento. En lo que se refiere a este tema en particular, ello significa concentrarse en la dignidad y cuidado que merece toda persona fallecida, junto con los elementos probatorios derivados del proceso. Basados en estas razones, los protocolos de manejo de cadáveres y material elemento de prueba tienen como fin ordenar la normatividad, agregando todo avance tecnológico que coadyuve a la eficiencia de este proceso en las instituciones de salud. De ese modo, es posible asegurar el adecuado manejo del cadáver y sus pertenencias sin obstáculos para su familia, prestando un servicio de calidad en forma continua.

Este estudio, basado en entrevistas al personal de depósito de cadáveres de una IPS de Bogotá, indaga sobre el proceso del manejo de cadáveres y los elementos materia de prueba en esa institución. En él se compara la realidad de los manejos, frente a las normas contenidas dentro del protocolo instaurado para el adecuado manejo del

fallecido y los elementos probatorios. Su objetivo principal es conocer el funcionamiento del sistema de salud, a partir de un análisis de las dinámicas que establecen los actores involucrados en el manejo de cadáveres y elementos materia de prueba en una IPS del distrito.

Teniendo en cuenta la dinámica del proceso del manejo de cadáveres y los elementos materia de prueba en una IPS de Bogotá, este estudio recurrirá a los fundamentos de la teoría del caos para explicar cómo, a pesar de tener unas normas y protocolos escritos para ser cumplidos de forma estricta, la realidad del día a día es diferente, cambiante y ajustable a las necesidades que surgen como producto de un sistema que no es estático sino cambiante, activo, o en otras palabras, caótico. La teoría de caos parte del reconocimiento de diferentes tipos de sistemas complejos y dinámicos, muy sensibles a variaciones en condiciones iniciales (Gribbin, 2004). Estas pequeñas variaciones pueden implicar grandes diferencias en el comportamiento futuro de un sistema, concretamente en el proceso del manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, imposibilitando la predicción de la dinámica del mismo a largo plazo. Ello sucede a pesar que los sistemas se basen en normas y protocolos establecidos para un adecuado funcionamiento pensado en el rigor estricto de las normas, es decir, su comportamiento puede ser completamente determinado conociendo sus condiciones iniciales; pero con el tiempo y de acuerdo a la dinámica dada por el azar, cambia y transforma las reglas del juego, haciendo del proceso algo muy diferente de lo que se encuentra escrito y establecido en las normas y protocolos.

La teoría de las estructuras disipativas, conocida también como teoría del caos, plantea que el mundo no sigue estrictamente el modelo del reloj, previsible,

determinado y mecánico, es decir un paso a paso ineludible; sino que tiene aspectos cambiantes o caóticos que permiten la gran variedad de dinámicas en los diferentes procesos; esto promueve cambios y progresos que hacen marchar al mundo (Prigogine, 1983). Es en este punto donde los procesos de la realidad dependen de un enorme conjunto de circunstancias inciertas, determinando, por ejemplo, que cualquier pequeña variación en un lugar específico puede generar un efecto considerable dentro del sistema, como sucede con los pequeños cambios a nivel genético que al ocurrir se manifiestan como cambios adaptativos sorprendentes, con el único fin de garantizar la supervivencia de una especie.

Para comprender mejor esta teoría es importante tener claro cómo, según Cornejo (1997) la palabra caos ha estado tradicionalmente asociada a los conceptos de confusión y desorden, un estado indefinido antecedido por una ordenación del cosmos (p. 15).

Por ende, la teoría de caos se fortalece día a día, y ha encontrado cabida en ambientes de investigación científica, como la biología y la matemática, dado que contribuye a dar explicación, o a dar una mejor perspectiva de eventos. En matemática, por ejemplo, el cero absoluto es sinónimo de equilibrio perfecto, de no evolución y de quietud absoluta. Esto se traduce en muerte, dado que cuando hay equilibrio perfecto en los sistemas no hay intercambio ni evolución por falta de entropía (del griego *εντροπία* que traduce cambio, evolución o transformación).

Es así como las mutaciones y los intercambios genéticos traducidos como *caos* permiten la gran variedad filogenética de las especies, produciendo cambios evolutivos importantes, alejándose del equilibrio total, de la muerte o el cero absoluto. De este modo la teoría llamada caos permite dar una nueva perspectiva a

la explicación de eventos en ambientes dinámicos y turbulentos, alejándose cada vez más la visión mecanicista, lineal y equilibrada que ha predominado en nuestros modelos mentales para administrar las organizaciones.

Así, a través del proceso evolutivo puede verse cómo el caos y el azar intervienen de forma definitiva provocando un mundo diverso y complejo, donde la variedad marca la diferencia permitiendo así la supervivencia de cualquier sistema a través de cambios adaptativos y evolutivos.

Para ampliar aún más esta visión, encontramos aquí varios ejemplos desde diferentes perspectivas, donde el caos da origen a la vida. Uno de ellos lo tiene la Biblia en el primer libro, donde se expone: “La tierra era caos, estaba vacía y la oscuridad cubría la faz del abismo” (Génesis 1:2 Versión Reina Valera) este apartado bíblico hace referencia a que en el principio todo estaba en desorden y oscuridad, pero luego surge la vida como un todo cambiante.

Otro ejemplo no religioso es el escrito por Alexander Pope, citado por Briggs (1989), quien afirma: “No como el caos, aglomerado y magullado, mas como el mundo, armónicamente confundido: en el cual vemos orden en la diversidad, y en el cual todo congenia, aunque todo difiera” (p. 7).

Es así como la teoría del caos confluye no solo en temas religiosos, como el referenciado en el párrafo anterior, sino también en el mundo científico, donde ha sido discutido por más de tres décadas; esta teoría comprende un conjunto de leyes que sirven para ordenar los conocimientos de una serie de fenómenos caóticos, sugiriendo un orden en medio del desorden, el cual propende por nuevos estados, nuevos patrones de organización sencillos y complejos con el fin de una evolución

constante y dinámica, donde su finalidad es preservar la vida a través de estados cambiantes, nuevos y diversos. Por tal motivo, la teoría del caos sustenta, con gran efectividad, el hecho de que existe un orden profundo en los aparentemente más desordenados e impredecibles de los comportamientos y de los sistemas existentes (Gribbin, 2004).

La teoría del caos nos habla de una secuencia orden- desorden- orden en la naturaleza y en los sistemas vivos. Es así que el comportamiento caótico, como un fenómeno bien establecido, puede penetrar las ciencias sociales y los sistemas de salud, buscando y provocado las respectivas implicaciones para entender los sistemas de salud (Torres, 2005).

En lo referente a la teoría del caos (Sametban 1994), la diferencia de lo que ocurre en otros campos como la mecánica cuántica, la física, las investigaciones sobre partículas fundamentales que constituyen la materia o las teorías sobre el origen del universo, se basa en que se está intentando aplicar esta “ciencia del caos” a muchos eventos vinculados directamente a las experiencias humanas habituales, con el fin de explicar fenómenos tan disímiles como el funcionamiento del corazón (donde cada latido cardíaco está dado por impulsos *irregulares*, los cuales establecen un patrón o ritmo cardíaco que tiende al orden, es así como la frecuencia cardíaca normal en el humano es de 60 latidos por minuto). Esto refleja cómo la vida depende de periodos de orden y desorden; o aspectos como la aparición de la vida sobre la tierra en la cual al verse amenazada crea nuevos patrones de redes para el intercambio genético con el fin último de la supervivencia, garantizando la continuidad de la vida, la cual es cambiante y evolutivamente adaptativa. Por otra parte, también permite explicar el comportamiento de los sistemas dinámicos en una institución, y en este caso, un

sistema y/o servicio dinámico que maneja cadáveres y elementos materia de prueba donde si no se pueden cumplir los protocolos escritos, surgen nuevos mecanismos que permiten nuevas redes y formas de vincularse para continuar brindando el servicio previamente establecido. El concepto de caos surge gracias a las valiosas contribuciones y trabajos acumulados de científicos e investigadores de diferentes disciplinas que han hecho posible que emerja lo que ahora se ha dado a llamar la teoría del caos, uno de cuyos principios establece el hecho que dentro del caos existe orden y también dentro del orden existe caos (Prigogine, 1983).

El concepto de caos es importante, dado que se basa en una infinidad de posibilidades que permiten un cambio constante de lo viviente. Vuelve perceptible los cambios traducidos en evolución, estableciendo las leyes intrínsecas de la vida como los cambios genéticos, los cuales dependen de una relación entre distintas capas de orden y desorden, tal y como se observa en los patrones evolutivos existentes que surgen de forma azarosa por medio de una continua retroalimentación, produciendo seres y ambientes cambiantes que son capaces de adaptarse a los cambios del entorno.

Por lo tanto, el caos es una mezcla de cambios que otorgan riqueza a nuevas formas naturales y espontáneas. Es así como sus fundamentos permitirán comprender si tienen aplicación dentro de la dinámica organizacional, que es el tema que aquí nos interesa; dado que, dentro de los procedimientos llevados a cabo en la institución en estudio, las interacciones caóticas permiten el intercambio de nuevas posibilidades que permiten ajustarse a la realidad, continuando así con los procesos establecidos para su adecuado funcionamiento (Prigogine, 1983).

La teoría del caos permite dar una mayor perspectiva a la explicación de eventos en ambientes dinámicos y turbulentos, alejándose cada vez más de la visión mecanicista que predomina en el colectivo de modelos mentales para administrar las organizaciones. Estas nuevas teorías emergen porque estamos en un mundo que ha evolucionado de la teoría de la causalidad, donde se plantea que las cosas no ocurren de manera aislada, sino que los eventos están ligados unos a otros, en un proceso de interacción mínima y equilibrio absoluto, además de estrictamente metódico. Unas cosas suceden a otras, con una frecuencia determinada en el mismo orden, donde los primeros sucesos en esta relación son llamados causas, y los segundos efectos. Por lo tanto, la teoría de la causalidad no da cabida a la probabilidad, al cambio o al azar, basándose en patrones repetitivos lineales y ordenados. Por ende, desde la visión del caos no es posible entender fenómenos en función de relaciones causales, dado que estamos en una realidad cambiante donde se requieren mejores postulados (como los descritos en la teoría del caos) que expliquen lo que sucede en modelos que permitan predecir escenarios y conductas con mejores aproximaciones a la realidad (Prigogine, 1983).

Es así como la teoría del caos nos llevará, irremediablemente, a la comprensión de eventos dinámicos; por lo tanto, con esta herramienta es posible dar un salto cuántico en la administración de las organizaciones, dado que cada integrante de una organización o sistema determinado será capaz de manejar situaciones donde quedarán involucradas relaciones múltiples y dinámicas entre un gran número de variables a través del tiempo. Esta revolución, inmersa en las situaciones del día a día, es la forma en la cual se puede entender y vivir la realidad, apegándose más a cómo es experimentada y no a cómo está escrita en una norma o protocolo.

El desarrollo de la teoría del caos emerge en momentos en los que el alto nivel de complejidad que guardan los sistemas en los que estamos inmersos vuelve imposible tratar de establecer relaciones causales entre eventos. Los principios de la teoría del caos describen el comportamiento dinámico de sistemas y no tanto de relaciones causales, lo cual se torna imposible de medir. Apoyándonos en esta aseveración y en el principio de Heisenberg, Cornejo (2004) menciona “que es imposible establecer la velocidad y la trayectoria que sigue una partícula simultáneamente”. (p.15).

Es aquí donde la dinámica caótica representa una ventaja para el análisis de estos sistemas, siendo utilizada como herramienta de trabajo, empleándola para la identificación de procesos sistémicos que sirvan para comprender la dinámica propia de ese orden en medio del desorden, el cual origina redes complejas capaces de interactuar en busca de un adecuado funcionamiento, y específicamente para este ensayo: el manejo de cadáveres y elementos materia de prueba.

Este texto presenta una propuesta que enuncia algunos elementos básicos de la teoría del caos, con los cuales se trabajará para profundizar en el estudio de los roles de los sistemas de salud y sus relaciones con actores involucrados en el proceso de manejo de elementos probatorios.

Partiendo de la tesis que dicha teoría supone una revolución paradigmática desde cuestiones meramente cognitivas, consecuencia no de la transformación de la realidad, sino de la modificación del esquema de percepción que de ella se ha dado a través de la ciencia aplicada, este trabajo permite ver la realidad de la dinámica en el contexto del funcionamiento de una morgue de una IPS del Distrito Capital.

2. JUSTIFICACIÓN

En el contexto del adecuado manejo de cadáveres, la manipulación de cuerpos y restos humanos, junto con los elementos materia de prueba, requieren de fundamentación teórica y entrenamiento específico, a fin de dar un depósito final correcto, tanto a los cuerpos como a las muestras en caso de estudio científico y técnico -pericial de los muertos (como soporte judicial). El objetivo es evitar la contaminación del personal que los manipula, al igual que las muestras recogidas como parte del proceso de investigación judicial.

Para este fin, los protocolos, guías y manuales de procedimientos contienen un conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario en sus actividades cotidianas, el cual ha sido elaborado técnicamente tomando como base procedimientos, sistemas y normas que orientan el desarrollo de rutinas o labores cotidianas, sin interferir en las capacidades intelectuales, ni en la autonomía propia o profesional de los trabajadores u operarios de la entidad de salud. Estos documentos tienen el propósito de ayudar a los trabajadores de las diferentes áreas a tomar las decisiones más acertadas, apoyados por las directrices de los superiores, y estableciendo con claridad la responsabilidad y obligaciones de cada uno de los cargos (OPS, 2004).

En el caso de los protocolos establecidos para el adecuado manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, estos tienen como fin último la recolección de los mismos para no incurrir en contaminación de estas pruebas, con el fin de preservarlos en su estado final, y así orientar a los jueces en lo referente a la persecución del delito, protección a las víctimas y la penalización de los culpables, por su índole probatoria. Todo esto, dado que estos elementos materia de prueba han estado siempre ligados a la conformación de un contenido probatorio que confiere al juez, y se constituyen en

elementos suficientes para emitir un dictamen justo acorde con la realidad de lo sucedido.

Por lo tanto, la preservación adecuada del cadáver y los elementos materia de prueba juegan un importante papel cuyo desarrollo se desenvuelve dentro del contorno de la medicina legal y la criminalística, donde se usan con el ánimo de obtener la consecución de un proceso eficiente y justo que conlleve a la adquisición de los resultados esperados en las investigaciones judiciales, con el fin de dar un dictamen justo acorde a la realidad de los hechos a través de las pruebas recolectadas pertenecientes a la víctima.

Con éste trabajo se pretende efectuar un análisis de la dinámica hospitalaria en el depósito, recolección, embalaje y suministro de los cadáveres y elementos materia de prueba, como parte de un proceso hospitalario que tiene como fin último ser parte fundamental en la consecución de los fines del proceso penal, en concordancia con lo consagrado por el ordenamiento jurídico referente al tema y la realidad colombiana.

Con tal fin, en este documento se expondrá el procedimiento tal y como sucede en la realidad, a partir del testimonio de un funcionario de la morgue de una IPS de Bogotá.

El texto describe el proceso al que son expuestos los elementos materia de prueba, como parte de la cadena de custodia a la que son sometidos conforme a su calidad de elementos de prueba; de ahí se deriva la importancia del tema dentro de la problemática colombiana. Este planteamiento se soporta bajo la categoría de los actos de habla afortunados o desafortunados (Austin, 1982), en los que la palabra escrita o hablada es una acción en sí misma, por lo tanto tiene un valor categórico per se, y por ende al expresar una idea en forma escrita o hablada está implícito cumplirla por ser una acción, la cual cuando se cumple se puede clasificar como un acto de habla afortunado, y al no cumplirse como un acto de habla desafortunado, es así como se describe a través de la óptica de las ciencias contemporáneas.

El interés por éste tema surge ante la necesidad sentida de dar respuesta a un fenómeno concreto que es la gran cantidad de elementos materia de prueba almacenados en bolsas rojas dentro del depósito de la IPS en estudio.

Estos elementos, al ser prendas contaminadas con diferentes fluidos corporales resultantes de los actos violentos y abusos contra las víctimas, son constantemente almacenados, generando no solo malos olores, sino una pérdida valiosa de información que afecta las investigaciones de los delitos involucrados en cada uno de estos procesos. Por ende, este tema se constituye en un problema de salud pública, dado que existen unos protocolos de manejo que indican qué hacer con estos elementos, con el fin de dar un adecuado manejo y circulación de los mismos para que lleguen a los entes que imparten justicia. Por otra parte, también se evitaría el acumulo de elementos contaminados con fluidos corporales que pueden afectar la salud de las personas que circulan en cercanías al área de depósito de cadáveres y elementos materia de prueba, además de los trabajadores de la salud involucrados en este proceso. Estas razones lo convierten es un tema meritorio de estudio.

Partiendo de este interés es necesario dar a conocer la fundamentación, regulación y reglamentación del manejo de cadáveres y sus muestras como lo define el marco legal (anexo 1), dado que las normas y protocolos tienen el propósito de contribuir al intercambio de información sobre técnicas, métodos y procedimientos científicos en el ámbito de la tanatología, además de brindar flujogramas de atención oportuna y sistematizada que faciliten e ilustren la coordinación de actividades del personal de las morgues, funerarias y pericial, siendo respetuoso con la autonomía de cada una de las instituciones (OPS, 2004).

En este documento se aplica la conceptualización sobre el manejo de cadáveres y elementos probatorios, desencadenando la investigación sobre su manejo, lo cual en

medio de la vasta legislación que el Estado colombiano ha desarrollado permitirá calcular los riesgos, prevenir las enfermedades, y organizar y conducir las intervenciones adecuadas en el manejo de este proceso (Echeverría, 2004).

En el manual de identificación de cadáveres en la práctica forense, elaborado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (en adelante Medicina Legal), se plasma una importante reflexión sobre el contexto de la muerte de una persona, la cual tiene consecuencias inmediatas, pues el paciente fallecido deja de ser un ciudadano y se convierte en un cadáver. Es así como esta persona pierde el ejercicio de sus derechos y la obligación de sus deberes. Con el anuncio de la muerte, se termina el uso de un nombre y una identidad para convertirse en el cadáver (Franco, 2009). Por lo tanto, los derechos civiles desaparecen, el fallecido no puede comprar ni vender, ni pagar deudas, ni liberar hipotecas; no puede elegir ni ser elegido. En este contexto, los médicos tratantes usan como documento válido la historia clínica, donde se indica que el paciente ha fallecido, y para confirmar este hecho basta el reconocimiento y registro de la firma del médico a través del certificado de defunción. Es así como la proclamación de la muerte se hace por parte de los médicos tratantes (Ministerio de la Protección Social -Resolución 1447, 2009).

En las personas bajo atención médica, sólo se requiere de la comprobación misma de la muerte, por medio de la identidad de la persona fallecida y la verificación de la fecha y hora de la muerte. Para certificar un fallecimiento, se necesita conocer la causa y la manera en que este ocurrió; en los pacientes sometidos a tratamiento médico la causa de muerte se decreta mediante estudios clínicos y auxiliares. En el caso de muertes violentas la causa se establece mediante una autopsia (Ministerio de la protección social -Resolución 1447, 2009). Por lo tanto, el propósito de una autopsia es dar a conocer la causa de la muerte, la cual suele estar relacionada con las circunstancias mismas del

fallecimiento. A su vez, estas circunstancias permiten clasificar las diversas maneras de este evento, es decir: naturales, suicidas, homicidas, accidentales y muertes indeterminadas.

En este contexto es importante definir la clasificación que se establece para las muertes: las naturales, que son producto de la propia enfermedad del fallecido; las suicidas, aquellas secundarias a acciones mismas del fallecido, donde son llevadas a cabo con la intención de quitarse la vida; homicidas, cuando una persona le quita la vida a otra con o sin intención de hacerlo; accidentales, cuando por acción de la naturaleza de un tercero o de la misma persona de manera fortuita, resulta muerta; y finalmente, indeterminada, cuando luego de la investigación es imposible clasificar la muerte en una de las anteriores (Ministerio de la Protección Social, Resolución 1447, 2009).

Por tal motivo, la comprobación científica de la causa y manera de la muerte obliga a la realización de autopsias en dos circunstancias: primero en las muertes naturales cuya causa no está plenamente establecida; y segundo, por razones epidemiológicas, como por ejemplo enfermedades infectocontagiosas. Estas autopsias se denominan clínicas. Las autopsias clínicas tienen fines científicos y de certificación. Su interés es privado, del ámbito familiar o de los médicos tratantes y no concierne al público ni a la sociedad (Ministerio de salud, Decreto 786, 1190).

En las muertes violentas es obligatoria la realización de autopsia médico legal del cadáver para convertirlo en prueba forense y judicial. Solo el procedimiento científico de autopsia médico legal, más los elementos materia de prueba, lo convierte en prueba fundamental para el proceso judicial (Ministerio de la protección social-Resolución 1447, 2009)

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Marco Conceptual

A través de la historia el sentido de la muerte ha generado en las diferentes culturas y sociedades, un gran número de interrogantes, además de un constante temor irracional que inspira a definir el sentido mismo del papel que juega la muerte entre los individuos por su carácter inevitable (Mellor, 1993). El contexto de la muerte no sería comprensible si no se hubiesen producido escritos y relatos permanentes; por tal motivo, hacer uso de las metodologías cualitativas permite realizar una reflexión de lo social a partir de un relato y perspectiva personal, dando una mayor visión del problema dado que sólo basta con ser parte de la sociedad y de un proceso al cual se pertenece, para dejar ver la experiencia del individuo ante la temática que rodea, en este caso el proceso de la muerte, el manejo del cadáver y los elementos materia de prueba (Tejada, 1994).

Apartándonos de que la muerte en sí misma tenga sentido o no, es la sociedad, a través de la cultura, la que le da un sentido determinado. Es así como en torno a este tema el cadáver y su manejo pueden permitir una nueva mirada de conocer el mundo y el estado de la muerte a través del pensamiento (Sontag, 1996). Por esta razón, es importante entender la sencillez de la complejidad que encierra este proceso, y que para comprenderlo es pertinente abordarlo desde la teoría del caos, dado que al tener involucrados procesos e interrelaciones con diferentes actores, es una actividad dinámica, no lineal, la cual puede presentar variantes y ajustes a una realidad cambiante, que parte del desorden, pero que poco a poco se ordena para el

funcionamiento en un estado caótico o de orden –desorden para generar la continuidad y funcionamiento del proceso.

A través de la ciencia moderna se presenta un pensamiento lineal (el cual es causal, sin cabida a la variabilidad y por ende no acoge procesos de cambio o evolutivos, que permiten el sostenimiento de la dinámica de la vida), que no contempla el azar y las probabilidades, los cuales son los encargados de departir el cambio que da origen a nuevas alternativas de vida y de comportamiento dentro de los sistemas vivos. Además, no considera a los individuos como sistemas dinámicos alrededor de variaciones constantes, sino cuerpos mecánicos que cumplen funciones de forma autómata. Pero la realidad involucra caos, entendido como un desequilibrio cooperante que genera cambio e interacciones entre individuos, dando origen a nuevos pensamientos y acciones individuales y colectivas. Es así como desde la teoría del caos, los procesos de la realidad como la vida y la muerte atraviesan etapas de orden y desorden (Gribbin, 2004).

Esta teoría busca, no solamente realizar descripciones detalladas del estado caótico/desordenado y del estado de orden en medio del desorden, sino que establece bajo qué condiciones se pasa del uno al otro. Cuando basados en esta teoría se habla del equilibrio, inmediatamente se piensa en un proceso que lleva consigo estabilidad, constancia, circunstancias repetitivas, donde si se parte de un punto A se retorna al punto A, esto por definición no es evolutivo, no genera cambio, produciéndose la muerte: dado que no hay espacio para las probabilidades, o para la entropía, las cuales introducen en los diversos sistemas, formas variadas de intercambio de información, a través de redes que respaldan el surgimiento de nuevos sistemas evolutivos. Por lo tanto, la vida (en medio de los diferentes

sistemas en todo nivel) implica en si misma evolución, requiere inestabilidad, irreversibilidad y pequeños acontecimientos que llevan a que se produzcan cambios de estructuras, y esto es totalmente lo opuesto a la muerte (Gribbin, 2004).

Según Gribbin, la teoría del caos está fundamentada en varias categorías que permiten dar explicación al fenómeno de estudio. Veámoslas con más detalle.

La primera es la **no linealidad** del proceso, donde los sistemas que confluyen en el manejo de cadáveres y elementos materia de prueba son dinámicos, y así como en la vida misma no son lineales ni estáticos: como en el caso de la evolución, durante la cual se produce un sin número de efectos que muchas veces no son proporcionales a las causas, es decir, sistemas que obedecen a patrones no predecibles (Gribbin, 2004). En el contexto de esta investigación, los roles de los elementos materia de prueba y sus conexiones con el sistema de salud presentan un modo de comportamiento no lineal, dado que la realidad en la cual se aplica el protocolo es cambiante y no se ajusta a los acontecimientos del día a día; estos elementos materia de prueba no se envían en el tiempo y al lugar establecido en el protocolo, dado que los entes de referencia no los solicitan a tiempo o no los reciben por no tener un depósito donde dejarlos mientras se surte el proceso jurídico. De este modo, lo que se encuentra en la realidad de este proceso es una dinámica donde el no ajustarse a los patrones establecidos genera un acomodo del sistema para lograr un efectivo funcionamiento, adaptándose a los diferentes obstáculos que se presentan día a día, para permitir así un funcionamiento continuo de las actividades establecidas en los protocolos de manejo de cadáveres y elementos probatorios (Tejada, 1994).

La segunda de estas categorías es la **alta sensibilidad a las condiciones iniciales**: basta un mínimo cambio en las condiciones iniciales del estado de un sistema para

que el comportamiento a largo plazo sea totalmente diferente. Y puesto que es imposible medir con alto grado de precisión alguna variable, la conclusión es que en este tipo de sistemas es imposible predecir la evolución futura, particularmente a largo plazo. De acuerdo con esta premisa, se hace evidente como al no cumplirse el protocolo durante el proceso del manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, el sistema es tan sensible que se generan pequeños y grandes cambios adaptativos para que el proceso fluya por medio de enlaces alternos que permiten un funcionamiento adaptado a las circunstancias presentadas cada día. (Gribbin, 2004).

La tercera categoría es la de redes. Estas permiten la interacción con otros, lo cual rompe con la linealidad. Una red simplemente son conexiones entre entidades o nodos. Las redes funcionan sobre el simple principio de que personas, grupos, sistemas, nodos y entidades, pueden conectarse creando un conjunto integrado. Las alteraciones dentro de la red tienen efectos ondulatorios en todo el conjunto. Al respecto Albert-László Barabási afirma que “los nodos siempre compiten por las conexiones, porque los enlaces representan la supervivencia de un mundo interconectado” (p.106). Los nodos que exitosamente adquieren perfiles mejores serán más exitosos en la adquisición de conexiones adicionales. En un sentido de aprendizaje, la probabilidad de que un concepto de aprendizaje sea enlazado depende de lo bien que esté enlazado (Barabási, 2002).

Los nodos (pueden ser áreas, ideas, comunidades) que se especializan y ganan reconocimiento por sus expertos, tienen grandes oportunidades de reconocimiento, resultando así la propagación cruzada de comunidades de aprendizaje. Por lo tanto, las conexiones entre ideas y campos dispares pueden forjar nuevas innovaciones (Barabási, 2002).

Las redes forjadas en el tema que atañe a este trabajo se han hecho mediante conexiones adicionales y no gracias a las instancias directas. De acuerdo a lo establecido en el protocolo de manejo de cadáveres y elementos probatorios, no se cumplen estrictamente las premisas allí descritas, pues el personal de la morgue debe recurrir a conexiones personales establecidas con funcionarios de la Fiscalía o del cuerpo técnico judicial para poder desocupar el depósito de los elementos materia de prueba allí acumulados. Por lo tanto, así surgen otro tipo de redes indirectas de comunicación, para dar cumplimiento a lo establecido en el protocolo.

Es así como surgen los mediadores con perfiles específicos dentro del proceso, que permiten conexiones adicionales para que éste surta efecto, rompiendo la linealidad del protocolo. En este punto y como ejemplo, se puede observar cómo, al realizar una llamada a un job o nodo (el cual es un actor dentro de una estructura o conjunto de redes relacionadas a través de vínculos que permiten interacciones fuertes o débiles con el fin de expandir información), se logran obtener resultados prácticos y rápidos para resolver los problemas que se presentan a diario. Normalmente las redes se representan simbolizando los actores como nodos o círculos y las relaciones como líneas que los unen. A partir del nodo, por sus múltiples conexiones, se obtienen resultados más rápidos; para situar en contexto estas relaciones es interesante citar una frase expresada por el funcionario de morgue al decir: “obtengo resultados más rápidos con una llamada a un amigo o conocido en la SIJIN o en los juzgados” (L. Reyes, comunicación personal, 01 de abril de 2015). Estos resultados son más eficaces que cuando se hacen los pasos establecidos, como por ejemplo la realización de un oficio por parte de los trabajadores de la morgue, en los cuales solicitan una orden específica para el traslado a medicina legal o la orden de incineración de los elementos materia de prueba, con la frustración de no obtener la

respuesta esperada, terminando en el acumulo nocivo de elementos de prueba en el sótano de la IPS en estudio.

En cuarto lugar, la **retroalimentación** se establece como aquella que parte de la fluidez de la palabra, la tradición oral, y la replicación a través de *memes*, los cuales son unidades de información cultural, que se repiten rápidamente entre la población, y que son una parte fundamental de la cultura, pues permiten que exista una transmisión de la identidad cultural en medio de una colectividad a través de la tradición oral (Gribbin, 2004). En este punto, la retroalimentación hecha por los funcionarios de la morgue al interior del proceso se replica de manera automática, afirmando que a pesar de realizar lo establecido en el protocolo, es más valiosa una llamada o una solicitud de ayuda a uno de los nodos extra institucionales para evacuar de forma efectiva los elementos de prueba almacenados en el sótano de la institución.

El **azar** es la quinta categoría que muestra la no probabilidad de los acontecimientos. Aquí hay que precisar que el azar imprime variaciones en el tiempo; por lo tanto, si estas variaciones son tales que ninguna de las propiedades o variables que caracterizan los cambios observados experimenta repeticiones regulares de sus valores, se dice que la dinámica es aperiódica. De este modo, es fácil entender que un sistema que muestre una dinámica aperiódica es esencialmente impredecible. Al no tener la certeza en el cumplimiento del protocolo, dado que la realidad demuestra que está sujeta al azar, basado en las probabilidades del diario acontecer, se demuestra que el proceso llevado a cabo en la morgue depende del azar y así mismo las soluciones planteadas para resolver lo que el azar impone (Briggs, 1989).

En sexto lugar se encuentran las **reglas**; para entenderlas podemos ver como los sistemas caóticos se rigen por reglas sencillas, por lo tanto, cuando un sistema es no lineal, los efectos no son proporcionales a las causas, es decir son sistemas que no obedecen a patrones predecibles y repetitivos.

Por ello, las matemáticas y la física se han desenvuelto con seguridad en este ámbito: ecuaciones lineales, funciones lineales, álgebra lineal, donde eran y son bien comprendidos. Pero los problemas no lineales son más difíciles de estudiar debido precisamente a que los sistemas de este tipo no se comportan de manera *directa* y por tanto no pueden resolverse con las técnicas tradicionales (Prigogine, 1983).

El manejo de un proceso, como el de los elementos probatorios, no es un asunto estático sino cambiante. Prueba de ello es que, a pesar de seguir normas establecidas, no se puede cumplir a cabalidad con el protocolo escrito; y como respuesta surgen otro tipo de reglas sencillas y repetitivas que involucran los sistemas de redes, además del azar con el fin de alcanzar un objetivo común, que coopera para llevar a cabo el protocolo, a pesar de no usar los pasos allí establecidos. Esto interpretado como reglas de un sistema dinámico, cambiante, el cual evoluciona con el fin de seguir promoviendo los cambios necesarios para seguir sobreviviendo.

La **codependencia** es la quinta categoría, la cual está basada en nodos interconectados, generación de conexión global en largas o cortas distancias. En este punto se puede evidenciar cómo, en el sistema que involucra el manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, la naturaleza misma del proceso evoluciona a través de una emergencia progresiva y codependiente, la cual va adquiriendo mayor complejidad, diferenciación, integración, organización, autonomía y por ende un

mayor sentido que impulsa la conectividad, que expresa la necesidad de estar permanentemente relacionados con redes externas que son vitales para su funcionamiento, a pesar de ser un proceso institucional autónomo. Esta codependencia permite acortar la distancia entre los diversos procesos interinstitucionales aportando cada vez más una complejidad dinámica que conlleva a una evolución intrínseca que permite que este se mantenga funcionando (Barabási, 2002).

Por lo tanto, es posible explicar el cumplimiento del protocolo de manejo de cadáveres mediante la codependencia de la siguiente manera: en el contexto del tema en estudio, se puede considerar un medio específico, en este caso: (hospital – morgue – entidades judiciales), como un sistema altamente ordenado y ecuánime, donde este proceso objeto de estudio se encuentra en una estructura heterogénea y compleja, por lo tanto para permitir que se puedan trasladar de forma oportuna los elementos materia de prueba a los entes judiciales, se requiere una codependencia a través de vínculos establecidos por medio de redes, para permitir que se pueda despejar poco a poco el depósito donde se guardan los elementos materia de prueba.

En este contexto, también se evidencia que a pesar de querer establecer e impartir un orden estricto a través de un protocolo *lineal y equilibrado*, con el fin de cumplir el paso a paso jerárquico consignado allí, no se comporta de esta manera en el escenario de la IPS en estudio. Por el contrario, se observa que la realidad diaria se comporta como una estructura disipativa, dinámica, que no sigue los pasos del protocolo, pero que es capaz de reorganizarse de tal forma que da cabida al azar, a las probabilidades, a las conexiones entre redes internas y externas, trascendiendo

las formas escritas de unas normas a través del dinamismo de vínculos que surgen constantemente para dar orden y equilibrio al desorden (Prigogine, 1983).

Todo esto desencadena la evolución de los sistemas implicados, con el propósito de permitir el desempeño esperado de un proceso que implica cooperación en medio del desorden propio de cada sistema, y que le permite seguir funcionando en una estabilidad sincronizada avanzando en la práctica diaria.

Es así como la teoría del caos se reafirma en este estudio, dado que, a pesar del orden impartido a través de normas o protocolos, el sistema mismo surge de un orden implícito, en medio del desorden impuesto por no seguir las normas allí establecidas, creando sus propias reglas influenciadas por el azar, con la intención de evolucionar y continuar desempeñando las labores propias que garanticen el adecuado funcionamiento del proceso.

Para comprender mejor la fusión de estas categorías en este contexto un buen ejemplo es el del envejecimiento, donde las células pierden la capacidad de mantener su mecanismo y funcionamiento dinámico - caótico, y se va produciendo una tendencia al orden, a lo estable: al lento recambio celular donde cada mitosis celular (duplicación celular) es cada vez menor, llevando al deterioro y desgaste propio del paso de los años (Darias, 2006). Por ende, el cuerpo para mantener su “orden caótico” consume energía de forma constante, aumentando la entropía al consumir alimentos. Al morir, el cuerpo adopta una estructura ordenada, que rápidamente lo lleva al no funcionamiento que se traduce en ausencia de cambio y transformación. En este punto, se podría decir que cada sistema es un conjunto de elementos que interaccionan de forma desordenada y cooperante, y para mantenerse, necesitan caos y entropía. Por lo tanto, al iniciarse un proceso de ordenamiento

progresivo terminará en una estructura que entrará en un estado de equilibrio el cual no generará caos llevando a la extinción de la vida (Darias, 2006).

En este punto, es importante comprender la sencillez en medio de la complejidad que encierra el manejo de cadáveres en una institución de salud, para ello es preciso ahondar en la teoría del caos donde la mayor parte de la realidad no es ordenada, estable ni equilibrada, y donde el desequilibrio se debe entender como un generador de cambio, pues si dicha “desviación” tiende a ser corregida, mediante un retorno a la normalidad, se oponen a la transformación, y por lo tanto no permitiría la formación de nuevas estructuras más adaptativas y dinámicas. En contraposición, este orden en el desorden está centrado en la ciencia clásica o el pensamiento moderno que se centra en la estabilidad y el equilibrio absoluto (Gribbin, 2004).

La teoría del caos explica cómo a partir de pequeños cambios terminan produciéndose grandes variaciones como el efecto mariposa, donde, dadas unas condiciones iniciales de un determinado sistema dinámico caótico, más concretamente con dependencia sensitiva a las condiciones iniciales, cualquier pequeña discrepancia entre dos situaciones con una mínima variación en los datos iniciales, acabará dando lugar a situaciones donde ambos sistemas evolucionan en ciertos aspectos de forma completamente amplia y diferente, repercutiendo en la dinámica de los sistemas, las colectividades y los individuos, generando cambios drásticos que permiten la evolución (Prigogine, 1983).

En sí misma la evolución requiere antes que nada inestabilidad, irreversibilidad, es decir pequeños acontecimientos magnificados, que son posibles en una situación de no equilibrio. La irreversibilidad provee una importante contribución al origen de

los diferentes sistemas y estructuras altamente complejas y sofisticadas, como el cerebro o la sociedad misma (Darias, 2006).

Por las razones anteriormente expuestas, el manejo de cadáveres en las instituciones de salud, abordado desde la Salud Pública, se debe pensar en términos de complejidad, partiendo de la capacidad de adaptación del sistema mismo, con el fin de proponer ideas en investigaciones sociológicas de los procesos que conducen al individuo a una nueva condición de cambio con el medio externo, y así poder entender y conocer el margen que separa el cumplimiento o no de los protocolos de manejo de cadáveres, teniendo como punto de referencia la dinámica que se involucra en el cumplimiento de los mismos desde la perspectiva del personal de la morgue.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la dinámica del proceso de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, y como se relaciona con el protocolo establecido para dicho manejo en una IPS de Bogotá?

Esta pregunta nace de los manuales de procedimientos, guías y protocolos, como documentos integrales que contienen en forma ordenada y sistemática las instrucciones e información sobre los procedimientos de las actividades que se realizan para ejecutar adecuadamente un trabajo (OPS, 2004). Allí se señalan y establecen canales de comunicación entre las distintas dependencias dentro de las instituciones en forma coherente.

Partiendo de esta idea, dentro de las instituciones de salud se presenta una propuesta que enuncia elementos básicos de la teoría del caos, con los cuales se trabajará para profundizar en el estudio de los roles de los sistemas de salud y sus relaciones con actores involucrados en el proceso del manejo de cadáveres y elementos materia de prueba.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Comprender la dinámica del manejo de cadáveres y elementos materia de prueba en una IPS de Bogotá D.C.

5.2. Objetivos específicos

- Aportar una visión basada en la complejidad para comprender el proceso de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba como parte fundamental de la salud pública en una IPS del Distrito.
- Identificar si existen o no dificultades en el proceso de las actividades operacionales descritas en los protocolos de manejo de cadáveres.

6. METODOLOGÍA

6.1 Tipo y diseño general del estudio

Herramientas utilizadas:

El presente estudio fue realizado con dos trabajadores de la morgue, género masculino, técnicos en criminalística en una IPS pública del Distrito Capital 2015; es un estudio cualitativo descriptivo, para cuyo análisis se utilizaron las siguientes herramientas:

6.1.1 Entrevista Cualitativa:

Se trata de una entrevista individual, cara a cara, no estandarizada, que se desarrolla de forma flexible durante la conversación, dependiendo de las respuestas obtenidas, de la disposición para facilitar información y de la competencia cultural de las personas entrevistadas (Heinemann, 2003).

Por tanto, se hace énfasis en la libertad de una conversación abierta dando al factor sorpresa el privilegio de encontrar situaciones desconocidas del tema cuestionado (Heinemann, 2003).

Para la realización de las entrevistas se contó con la participación del personal de morgue de la IPS en estudio, quienes solicitaron citar sus respuestas bajo otro nombre, con el propósito de guardar la confidencialidad de su identidad. Para cumplir con esta finalidad se citan dos nombres ficticios: Leonardo Reyes y Agustín Ruiz.

La entrevista cualitativa es una herramienta que sirve en el desarrollo de una investigación para obtener información del entrevistado de contexto vivido o de

experiencia en la cual el entrevistador no posee un cuestionario sino una guía de temas donde realizara las preguntas de acuerdo al desarrollo de la entrevista y si es a su manera en secuencia.

En medio de la realización del cuestionario para el estudio cualitativo, el entrevistado tiene la opción de explicar a fondo el tema a tratar, de una manera abierta, descomplicada, permitiendo la espontaneidad y por ende parte del control de la entrevista, de manera que el entrevistador no lleva el control de la misma, sino la secuencia de los temas para retener la información más relevante y requerida para el estudio. (Heinemann, 2003).

6.1.2 Análisis del discurso:

Partiendo de la aceptación del lenguaje como uno de los instrumentos culturales más relevantes, y que el hecho de compartir una lengua u otra es decisivo para hablar de una cultura, la cual puede abarcar una nación o una institución de salud, es donde el análisis lingüístico debe asumir un carácter multidisciplinario, que cubra los elementos cognitivo y social para una verdadera interpretación de lo cultural.

Por estas razones el abordar cualquier discurso en sus dimensiones cognitivas y sociales, tienen como meta la configuración de significados individuales y colectivos y su papel en la construcción de la cultura (Pardo, 2013)

El análisis del discurso pretende extender su alcance a las relaciones semánticas y pragmáticas que vinculan el texto con el contexto, es decir, a algo más que el contenido del texto. Pero la interpretación está limitada por el tipo de datos que son utilizados, dado que una cosa es explicar lo que aparece en un texto o

predecir lo que puede aparecer y otra muy distinta es analizar el texto como el producto dinámico de un juego de relaciones sociales en el que los hablantes despliegan estrategias discursivas, explotan el significado implícito de las proposiciones de sus enunciados y en el que los oyentes deben apelar a ciertos conocimientos enciclopédicos para comprender el sentido y la intención de dichos enunciados (Pardo, 2013).

Es así como el análisis del discurso juega un papel muy importante en esta investigación, pues permite indagar y dilucidar procesos que dan cuenta de las consistencias o inconsistencias en medio del fenómeno en estudio, al igual que de la forma organizacional y operativa de un sistema, lo que puede tener alto peso social, en este caso, el manejo de cadáveres y cumplimiento de protocolos en salud.

Por ello debemos ser conscientes que el significado del relato no depende del texto sino del contexto, pues el lenguaje representa al mundo a pesar de sus múltiples significados, lo cual nos lleva y nos incita a la acción de enunciar una práctica social que beneficie no solo al individuo sino al colectivo (Pardo, 2013). El ejercicio de abordar el discurso con una perspectiva crítica y objetiva, impone al investigador aproximarse a la realidad del fenómeno a estudio sin prejuicios, reconociendo el carácter estructural y funcional del mismo.

6.1.3 Recolección de documentos

Los documentos tomados para realizar el análisis del discurso desde una perspectiva objetiva y crítica fueron escogidos por su relación directa en cuanto a la normatividad, en el manejo de cadáveres y elementos probatorios. Se encontraron relacionados los siguientes: entrevistas realizadas a los funcionarios

de morgue de la IPS pública del distrito capital; protocolos de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba de la IPS en estudio. Estos se compararon contra: el Decreto 3518 de 2006, capítulo V; Decreto 786 De 1990 Ministerio De Salud, Resolución 1447 de 2009 por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación; Manual de identificación de cadáveres en la práctica forense Instituto Nacional de Salud 2009. Estos documentos se tomaron con el fin de conocer las posiciones frente a este tema de cada uno de los actores allí citados, y cuáles son los manejos establecidos y realizados en la realidad frente al manejo de cadáveres y elementos materia de prueba.

6.1.4 Aspectos Éticos

En el presente estudio descriptivo se adjuntan datos obtenidos mediante entrevistas al personal de la morgue. Para esto, se contó con el permiso de la institución para el acceso a dicha información.

7. RESULTADOS

7.1 DESARROLLO Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

En esta investigación, los discursos provienen de las entrevistas realizadas al personal de la morgue de una IPS en Bogotá. Los discursos a continuación descritos contienen un patrón de organización que representa unas condiciones específicas, como lo son:

- Sujetos de enunciación (instituciones de salud, personal de la morgue, instituciones judiciales que intervienen en el proceso de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba)
- Objeto de estudio: roles de cada uno de estos actores en el proceso de manejo de cadáveres y elementos materia de prueba
- Circunstancias históricas que generan condiciones de posibilidad para la producción del discurso

A continuación, se presentan los procesos del análisis del discurso, basados en la investigación realizada, los cuales tienen el propósito de establecer el grado de complejidad subyacente al relato recopilado. Esta información es indispensable para lograr comprender la realidad de un proceso desconocido por muchos.

En un primer proceso de lectura de las entrevistas realizadas, fue orientado a la identificación y caracterización de los sujetos de enunciación y se identificaron:

- Discursos (tomados de las entrevistas realizadas) y documentos (protocolos de manejo y decretos concernientes al tema) que expresan

los presupuestos básicos del primer sujeto de enunciación. Lo concerniente al ámbito institucional incluyó: documentos normas y decretos realizados por el Ministerio de Salud, Secretaria Distrital de Salud, Instituto Nacional de Medicina Legal, Fiscalía

- Discursos que expresan los presupuestos básicos del segundo sujeto de enunciación: prestación del servicio por parte del personal de morgue de la IPS en estudio.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se asignó abreviatura a cada sujeto de enunciación, con el fin de identificar la institución correspondiente tabla.1:

Tabla.1. Abreviaturas sujetos de enunciación.

PDC	Personal depósito de cadáveres
MS	Ministerio de Salud
SDS	Secretaria Distrital de Salud
ML	Medicina Legal
DC	Depósito de Cadáveres
IPS	Institución Prestadora de Servicios
F	Fiscalía

Posterior a la identificación de los sujetos de enunciación, se procedió a identificar micro y macro estructuras semánticas de las entrevistas, es decir las ideas principales (macroestructuras) las cuales se construyen a partir de frases y oraciones (microestructuras) (Pardo, 2013).

En un segundo proceso de lectura, el discurso se constituye en un intercambio de significados, y más específicamente de actos de habla que permiten establecer una

dinámica de comunicación y cultura de los sujetos de enunciación como sigue a continuación:

LAS INSTITUCIONES

1. Las instituciones como el Ministerio de Salud, la Secretaría Distrital del Salud y Medicina Legal realizan afirmaciones donde reconocen y aseveran que, con el objetivo de *priorizar los intereses de salud de la población*, surgen leyes, decretos y resoluciones que reglamentan las actividades en salud de nuestro país. Esto con el fin de proporcionar directrices “claras” que permitan a los funcionarios de las instituciones cumplir un paso a paso metodológico que implica orden y linealidad; todo esto pensado para una realidad supuesta, entendida desde las jerarquías de las instituciones de salud, sin tener en cuenta a los implicados del proceso en su cotidianidad cambiante y dinámica.

A continuación, se mostrará el pensamiento de las instituciones y las afirmaciones contenidas en los documentos establecidos:

- La parte correspondiente a la Fiscalía descrita en la normatividad no se cumple, pero en la institución de salud en estudio, se evidencia como se da cumplimiento al protocolo institucional para el manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, recolectados en casos de muerte violenta y lesiones de causa externa, como se evidencia a continuación: “En la actualidad no hay un tiempo definido para tener almacenadas las evidencias en nuestra institución, pero llevamos más de 4 años con material de prueba sin recoger, a pesar de hacer el reporte oficial de estas evidencias a la fiscalía por medio de oficio, ellos son los que deben tomar la decisión si esos elementos, si les sirven o si tiene procesos judiciales abiertos que requieran

de estas evidencias, o si nos dan una orden para poder desechar dichos elementos de prueba”. (L. Reyes, comunicación personal, 01 de abril de 2015).

- El Ministerio de Salud, específicamente en el terreno de Salud Pública plantea su pensamiento lineal a través del Decreto 3518 de 2006 donde establece: “por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SVSP), para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública; junto con las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud; optimizando el seguimiento y evaluación de las intervenciones; racionalizando y optimizando los recursos disponibles logrando la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.” (Decreto 3518, 2006).
- Del mismo modo encontramos el Decreto 786 de 1990, realizado por el ministerio de salud, y adoptado por la secretaria distrital de salud, en el cual se reglamenta lo referente a la práctica de autopsias clínicas y otras disposiciones generales referentes al manejo de cadáveres. Este permite evidenciar el pensamiento mecánico, estricto y lineal de estas instituciones, dado que piensan que para obtener resultados exitosos en el proceso se deben cumplir estrictamente las normas.
- Por otra parte, el Instituto Nacional de Medicina Legal, publica el manual de identificación de cadáveres en la práctica forense, este es un texto que describe el ejercicio forense ajustado estrictamente a la legislación y

normatividad vigentes necesarias para el correcto ejercicio de estas prácticas técnico científicas, donde se establecen directrices claras para el manejo de cadáveres paso a paso para la *adecuada* práctica forense en general.

2. Dan la razón a que todo lo referente al manejo de cadáveres es un tema de salud pública, y que por lo tanto las normas están para cumplirlas a cabalidad con el fin de que no se presenten problemas de salud pública por inadecuado manejo de los cadáveres y elementos de prueba, como se plantea a continuación:
 - Por tal razón, las instituciones prestadoras de servicios de salud deben cumplir con lineamientos establecidos para el manejo de cadáveres y el material de prueba; dichas normas al interior de las instituciones están recopiladas dentro de protocolos, los cuales se basan en los diferentes decretos y resoluciones nacionales, para ser cumplidos a cabalidad (Freije-Rodríguez, 1993).
3. Reconocen que el cumplimiento a las normas establecidas por medio de decretos, resoluciones, protocolos, entre otros, permiten un adecuado control y disminución de los factores de riesgo asociados a la prestación de los servicios de salud en la población en general puesto que:
 - Los protocolos se crean con el propósito de establecer los lineamientos para el adecuado manejo y remisión de cadáveres junto con los elementos materia de prueba, bien sea por causa de muerte natural e intrahospitalaria, causa externa violenta o por establecer; como también instaurar los parámetros que garanticen la seguridad, vigilancia, custodia de las pertenencias e información del usuario fallecido en la institución prestadora de servicios de salud (Freije, 1993).

- Es preciso que las instituciones prestadoras de salud tengan la capacidad suficiente para revisar permanentemente sus procedimientos y servicios, con el fin de rediseñar y documentar los procesos de trabajo a través de protocolos y guías para el adecuado funcionamiento de dichas instituciones; y para este tema en particular, concentrarse en la dignidad y cuidado que merece toda persona fallecida.

PERSONAL DE LA MORGUE

1. El personal de la morgue identifica dos situaciones y afirma que el manejo y traslado de cadáveres por muerte violenta se cumple de manera adecuada, pero esto no ocurre con los elementos materia de prueba:

“Llevo trabajando en el depósito de cadáveres 9 años, y el proceso de transporte de cuerpos fallecidos por muerte violenta es adecuado, sin demoras ni dificultades. Es rápido el actuar del cuerpo judicial para el transporte de estos cuerpos; pero no es así con la no recolección de elementos materia de prueba, lo cual está generando muchos problemas en la institución” (L. Reyes, comunicación personal, 01 de abril de 2015).

Refiere que el proceso de recolección de evidencias en el pasado, hace 7 años, no estaba tan estructurado en cuanto a la información y materiales de prueba entregados a la fiscalía: “lo que se hacía era incinerar las evidencias que pasaran de 8 o quince días, y que no recogiera la policía judicial, entonces esas evidencias se empezaban a destruir y no se acumulaban como ahora”. “En ese entonces año 2006 si existían normas para el manejo de los materiales de prueba pero no se tenía un contacto directo con la fiscalía y no estaban tan pendientes de

estas evidencias, por lo tanto no recogían las prendas y se incineraban” (L. Reyes, comunicación personal, 01 de abril de 2015).

2. En las instituciones anexas al proceso específico de manejo de elementos materia de prueba ignoran procesos establecidos para recolectar las evidencias, como parte de brindar un proceso continuo y de calidad, lo cual se evidencia en la respuesta dada por el funcionario de morgue:

En el año 2007 un fiscal dio la siguiente orden, cita Agustín funcionario de la morgue: “toda evidencia que cumpliera un término de 6 meses en custodia por la institución sería incinerada, pero en el 2012 una fiscal y funcionarios de la SIJIN levantaron acta donde ellos ordenaban avisar mensualmente de estas evidencias a la fiscal destacada de bienes y ella a su vez avisaba a los fiscales, y estos a las instituciones de salud, qué hacer con las evidencias (si enviarlas a fiscalía o desecharlas)”. (A. Ruiz, comunicación personal, 30 de septiembre de 2015). Por esta razón el funcionario refiere que en el momento tiene prendas de casos de muerte violenta desde el 2012 y prendas de abuso sexual del 2005, refiere que es triste y poco lógico que en los casos de abuso sexual el/la paciente agredidos, sean llevados a medicina legal, pero sin la evidencia recolectada ya que si no va con orden de un fiscal no se puede recibir, por esta razón en medicina legal se vuelven a tomar nuevas muestras lo que causa “doble trauma a estos pacientes de abuso”. (A. Ruiz, comunicación personal, 30 de septiembre de 2015).

3. En la institución se cumple con el protocolo institucional para el manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, recolectados en casos de muerte violenta y lesiones de causa externa, pero no por parte de la fiscalía:

“En nuestra rutina diaria lo que se hace con las evidencias es recibir el elemento ya sean prendas, muestras biológicas, proyectiles de arma de fuego, armas blancas; luego de recibidas las evidencias se embalan y se archivan en el almacén transitorio de evidencias del hospital. Para las prendas impregnadas de sangre y otros fluidos, se hace un proceso de secado sobre las camillas, y una vez seco se realiza el embalaje y se envían al almacén transitorio de evidencias del hospital. En la actualidad no hay un tiempo definido para tener almacenadas estas evidencias en nuestra institución, pero llevamos más de 4 años con material de prueba sin recoger, a pesar de hacer el reporte oficial de estas evidencias a la fiscalía por medio de oficio, ellos son los que deben tomar la decisión si esos elementos, si les sirven o si tiene procesos judiciales abiertos que requieran de estas evidencias, o si nos dan una orden para poder desechar dichos elementos de prueba”. (L. Reyes, comunicación personal, 01 de abril de 2015).

Dentro del contexto del estudio, también se evidenció cómo al cumplir las normas establecidas en el protocolo no se obtienen los resultados allí descritos, pues el personal de la morgue realiza un adecuado embalaje de los elementos materia de prueba, realiza los oficios respectivos para el juez correspondiente, reportando estos materiales sin recibir respuesta alguna, generando acúmulo de bolsas con prendas contaminadas, por lo cual el personal de esta área recurre a conexiones personales, mediante llamadas telefónicas con lo cual logran mejores y más rápidas respuestas. Estos procedimientos permiten realizar un trámite de envío rápido o una orden para incinerar la evidencia evacuando poco a poco el depósito de los elementos materia de prueba. Es con estos ejemplos que podemos observar cómo la realidad no se ajusta a lo lineal y equilibrado, pero si podemos evidenciar como a través de cambios en las normas en el paso a paso, por medio del azar, de las probabilidades,

de las redes se pueden obtener resultados que permiten la continuidad y la evolución de los procesos. Partiendo de este relato es importante tener claro el significado del habla, a través del análisis del discurso, con la pretensión de dar cuenta de los patrones normativos que se hallan presentes en el anterior discurso. Esto nos llevará a una mejor comprensión de la percepción del cumplimiento o no del manejo de cadáveres del personal de la morgue de la IPS en estudio.

El desglose analítico de este discurso permitirá responder a la pregunta de investigación, dado que desarrollar esta técnica permite conocer y entender por qué un individuo, en medio de un colectivo, se comporta y actúa de cierto modo frente a una labor diaria (manejo de cadáveres y elementos materia de prueba), la cual está dirigida por medio de protocolos y guías de manejo. En este sentido se debe tener claridad que el principio del que habla es una acción con efectos sociales, permite promover mecanismos de persuasión, ligados a modelos culturales que permitirán dar o no legitimidad a un discurso como lo plantea la analista crítica Neyla Pardo Abril, en su libro – Cómo hacer análisis crítico del discurso. (Pardo, 2013)

En este punto es importante destacar cómo la base del análisis de cualquier sistema, parte de conocer la realidad y los posibles efectos de las acciones realizadas, que permitan evidenciar las conductas o patrones de organización del sistema en estudio.

De hecho, sigue siendo práctica común atacar los síntomas de las problemáticas en las organizaciones, sin cuestionar debidamente si hemos llegado a la raíz de la situación, o si conocemos la real dinámica del día a día. No nos hemos percatado de que todo lo que sucede en una organización está conectado y el atacar una variable a través de normas estrictas, genera efectos en otras partes del sistema, desencadenando cambios evolutivos del sistema.

8. DISCUSIÓN

La investigación cualitativa busca la comprensión de la realidad a través de la interacción, la observación del otro, y de su entorno; además es capaz de dar una voz a aquellas personas que rara vez son escuchadas.

Este ejercicio permite reconocer la percepción de expresiones acerca de un trabajo poco común pero necesario y bien definido a través de normas de estricto cumplimiento: como son los protocolos de manejo, en este caso el de manejo de cadáveres, en la dinámica de una institución de salud.

La realización de esta propuesta de investigación permite contextualizar al mismo tiempo un fenómeno de estudio o “problema de investigación”, que ayuda a reconocer el material escrito sobre el tema de estudio.

Esto conlleva a una búsqueda sistemática de los conceptos existentes sobre el fenómeno de estudio. Pero al mismo tiempo permite elaborar una enumeración de categorías (a partir de la búsqueda sistemática) lo que lleva a la depuración y formulación de la pregunta de investigación; desatando la necesidad de entender y explicar el problema, basándose en la búsqueda y planteamiento de teorías, lo cual es igual a la elaboración del marco teórico, buscando explicar el problema fundamentado en teorías científicas.

En este sentido el marco teórico debe tener coherencia para dar respuesta o explicación al problema planteado, y con el cual se puede iniciar la realización de un mapeo en un contexto dirigido, que se iniciara con el planteamiento del diseño de operacionalización, construcción, diseño e implementación de los instrumentos de la recolección de datos; para analizarlos e interpretarlos por medio de la aplicación del

marco teórico anteriormente construido. Finalmente se dan a conocer los resultados y las conclusiones junto con su aplicabilidad para la salud pública.

9. PLANTEAMIENTO EXPLICATIVO A TRAVÉS DE LA TEORIA DEL CAOS

Si el caos como ciencia reconoce las conexiones como un todo y también plantea ser: “una forma de orden en medio del desorden” (Gribbin, 2004)¹⁴, debe estar basada en complejas configuraciones que inicialmente atentan contra el orden, generando caos y a su vez cambios esenciales en los sistemas, con el fin de traer desequilibrio que brinde un dinamismo continuo para que este no se acabe; pues todo lo que está en equilibrio desaparece. A diferencia del método científico, comparado con el mecanismo de un reloj, el cual promueve el conocimiento a través de tareas repetitivas, constantes, basadas en causa-efecto; la teoría del caos declara que el significado existe, que el reto actual es revelar los modelos que parecen estar ocultos en medio de la generación de pequeños cambios capaces de impactar las grandes estructuras. Por tal motivo, equiparando las acciones realizadas en una IPS de Bogotá, en cuanto al manejo de cadáveres y elementos materia de prueba, puede decirse que las acciones, estrategias y políticas plasmadas en el protocolo de manejo han sido diseñadas teniendo en cuenta un marco de referencia estadístico y estandarizado, con el fin de que se siga al pie de la letra; pensado para una realidad totalmente lineal y equilibrada, donde se cree no hay variaciones ni azar.

Un protocolo de atención médica es un documento que describe en resumen el conjunto de procedimientos técnico-médicos necesarios para la atención de una situación específica de salud. Los protocolos se usan especialmente en aspectos críticos que exigen apego total a lo señalado, como ocurre en urgencias

(reanimación) o bien cuando hay regulación legal, como en medicina forense (protocolo de manejo de muertes violentas).

Además, los protocolos señalan gestión clínica, por lo que se ha establecido la importancia de la normalización de las prácticas clínicas, ayudando a resolver los problemas de variabilidad mediante la elaboración de documentos basados en la evidencia científica disponible. Estos protocolos certifican que en la cultura sanitaria se ha ido reconociendo progresivamente la importancia de la normalización de las prácticas clínicas, por lo tanto, los protocolos describen la estructura y las fases a seguir para un correcto funcionamiento ceñido a guías estandarizadas. Al finalizar este artículo, se clarifican las limitaciones y se sugieren recomendaciones de uso de las guías clínicas.

Pero algo muy distinto es la realidad que se encuentra dentro de la institución de salud en estudio, donde el caos brinda el medio propicio para la emergencia de nuevas redes, de nuevas reglas, que traen orden en el desorden. Es así como la teoría del caos se ve reflejada en aquellos pasos que no se cumplen a pesar de estar plasmados en la norma, “la cual debe cumplirse”. Sin embargo, la realidad permite afirmar que los procesos alternos al protocolo son producto de las probabilidades, del surgimiento de nuevas redes y nodos dinámicos que permiten poder llevar a cabo un sin número de acciones que garanticen el flujo adecuado de la información, para no obstaculizar así la mecánica propia de este proceso.

Para entender mejor esta afirmación debemos tener en cuenta lo relatado por Leonardo, el funcionario de la morgue de la IPS en estudio, cuando dice:

“los fiscales en su envolate no hacen lo que tienen que hacer, entonces no mandan esas cartas de solicitud de material de prueba acá, no mandan a decir que se destruyan o que vengan a recogerlas, nada y se empiezan a acumular. Sí,

sí, en este momento hay aproximadamente yo le calculo unas 30 bolsas de esas rojas de basura llenas de solamente prendas que están llenas de sangre y llenas de fluidos, y yo me imagino que habrá más de una que se empezó a podrir, eso ya están podridas, sí” (L. Reyes, comunicación personal, 01 de abril de 2015).

Esto demuestra cómo lo escrito en un protocolo es muy diferente a la realidad, estas prendas tienen un adecuado y correcto embalaje, pero día tras día se acumulan, dado que no son solicitadas por el ente judicial a quien le compete el manejo de los elementos materia de prueba. Es aquí donde surgen redes alternas, como amigos y conocidos del personal de depósito de cadáveres de la IPS en estudio, “amistades que han surgido de la dinámica propia de quienes realizan los levantamientos de cadáveres de la SIJIN”, con los que se puede dar solución parcial al acumulo de estas evidencias en el depósito de la morgue.

Esta eterna dualidad, entendida como polaridad teoría-práctica no es más que la dualidad entre estructura-procesos y realidad, porque son las ideas de los actores que poseen la problemática, las que crean las posibilidades. Pero así también es la práctica la que corrige a la teoría descrita en protocolos y guías de manejo.

Por otra parte, los paradigmas personales o estructuras mentales son las que definen la forma en la cual los individuos se comunican, aprenden e interactúan con los demás; según Joel Barker, la definición de paradigma equivale a un conjunto de reglas, patrones, modelos y normas (escritas o no) que permiten establecer o definir límites, que determinan en gran parte cómo comportarse dentro de un contexto. Por tal razón las estrategias de cualquier organización (estructura), permiten una serie de eventos dirigidos hacia su cumplimiento (procesos), (Barker, 1992, p. 32).

Es así como el desorden, y los comportamientos aparentemente impredecibles en la conducta de un sistema o proceso, aparecen para ver a la realidad como algo más fácil de comprender. Por lo tanto, el caos y la complejidad son conceptos a los que todo proceso ha estado expuesto sin atinar qué los origina.

La teoría del caos es la abstracción de la realidad a sus variables más elementales. Es la búsqueda de los patrones donde aparentemente no los hay, y donde solo podemos encontrar desorden. Es la comprensión de la realidad a través de indagaciones puntuales que permiten observar conductas para poder interpretarlas y predecirlas con mayor exactitud y claridad de visión, lo cual puede permitir la predictibilidad de eventos futuros, para así anticiparnos y crear o proponer nuevas estrategias que permitan el fluir dinámico de un adecuado proceso. Además, esta teoría emerge porque en un mundo donde ya no es posible entender fenómenos en función de relaciones causales, se requieren de mejores postulados que expliquen lo que sucede en modelos que permitan predecir escenarios y conductas con mejores aproximaciones a la realidad.

10. CONCLUSIONES

Con los datos obtenidos durante la entrevista se logran datos interesantes como descubrir que los protocolos institucionales han sido formulados para otra realidad, y no para las situaciones del día a día; en este caso se observa cómo los trabajadores de la morgue tienen clara la importancia del adecuado embalaje y envío de los elementos materia de prueba a los entes del sistema judicial, pero se encuentran con obstáculos que impiden el cumplimiento de las normas escritas y por ende recurren a otras opciones alternas, que permiten cumplir de forma parcial con el envío de estos materiales, o simplemente se obtiene una orden de incineración quedando inconcluso el trabajo previo realizado.

Por otra parte, los procesos de lectura realizados condujeron a identificar la percepción de los sujetos de enunciación, donde se evidencia un esquema mental que sugiere la existencia de una jerarquía determinista y mecánica: el vértice de la pirámide corresponde a las instituciones desde donde se enuncian las normas, decretos, guías para ser cumplidas en las instituciones de salud. Estas instituciones mayores (Ministerio de Salud, Secretaría Distrital de Salud, Medicina Legal), configuran el máximo marco normativo en Salud Pública, y además definen las representaciones, conceptos y por lo tanto el actuar de quienes se encuentran en el intermedio y base de la pirámide.

El siguiente nivel de la pirámide está constituido por los servicios de salud que acogen total o parcialmente las normas de los jerarcas en salud.

En la base de la pirámide se encuentran los trabajadores del depósito de cadáveres, los cuales cumplen con las normas y trámites requeridos para dar adecuada disposición de los elementos materia de prueba, y quienes resuelven en el día a día

cómo manejar las evidencias no recolectadas por la Fiscalía. Por ende y como parte de la interpretación y/o análisis del discurso del funcionario del depósito de cadáveres, expresan la convicción de que existen prácticas no ceñidas a los protocolos para el manejo de los elementos materia de prueba, pues una cosa es lo que está consignado en el papel y otra muy diferente la realidad del día a día donde se evidencia el acumulo por meses o años de los elementos materia de prueba.

Todo este conjunto de ideas nos lleva a firmar que los protocolos escritos son interpretados por los funcionarios de la morgue como actos de habla desafortunados pues no se cumplen; y por otra parte es evidente que las normas están hechas por expertos, impartiendo un saber técnico científico que no se cumple en la vida real; por otra parte las normas escritas son lineales y jerárquicas – se hicieron para ser cumplidas estrictamente, pero no son efectivas en la acción misma, dado que en el proceso de manejo de cadáveres y material de prueba está implícito el desorden o caos, el cual da origen a nuevas formas de interpretar la realidad formando nuevas redes por medio de nodos específicos, dando un nuevo “orden” que permite a los procesos continuar funcionando a través de vías alternas, a través de formas “evolutivas”

Los protocolos y normas en la morgue de la IPS en estudio, dictan un paso a paso sin conocer cuál es la realidad; por tal motivo, dentro del proceso mismo se han ido generado estructuras disipativas que tienen como fin último el adecuado funcionamiento de la entrega de cadáveres y elementos materia de prueba a su destino final como parte del proceso técnico pericial, permitiendo la continuidad de la dinámica inmersa en estos manejos.

Sin embargo, sigue pareciendo un misterio determinar qué es lo que hace que ocurran las cosas en las organizaciones, si es la cultura o la tecnología, si es el liderazgo o los controles administrativos como las normas y protocolos. Esto hace que se plantee una reflexión profunda en cuanto al significado de lo que es una organización, la cual es un tablero de ajedrez donde las figuras viven eventos dentro de ciertas reglas y un tablero cuadriculado.

Es así como tablero y reglas del juego son al mismo tiempo la estructura que definen el partido a jugar y sus posibilidades, y por otro lado, los procesos son las jugadas que van poco a poco generando la dinámica del sistema. Es aquí donde el ciclo se cierra, porque al ocurrir paulatinamente los procesos, van poco a poco modificando la estructura del sistema, como la gota que con el tiempo va tallando la forma de la roca más dura, deformándola por el efecto de un evento repetitivo.

El uno requiere del otro para existir, puesto que no existen procesos si no hay estructura, ni estructura sin procesos. Podemos imaginar el modelo Estructura-Procesos como dos entidades separadas pero unidas a través de lazos que conectan a ambas y que sirven para retroalimentar sus efectos y modificar su forma a través del tiempo, como sucede con las redes.

Partiendo de lo descrito con anterioridad se puede concluir que el caos crea un sin número de opciones, además de proponer nuevas estrategias que conllevan a un cambio donde la vida misma forja nuevos vínculos que derivan en un accionar más colectivo. Todo esto conduce a los individuos a una toma de decisiones, y por lo tanto, a elegir una o varias opciones a través de las interpretaciones de la realidad, y no basados en la norma o como está descrito en los protocolos diseñados para una realidad no cambiante y estática.

Por lo tanto, si se quiere cambiar la acción humana hay que cambiar la forma de pensar en cuanto a la realidad, y ser conscientes que la realidad es caótica, cambiante dinámica, y no como la plantean los altos estados jerarquicos quienes disponen las normas para una realidad mecánica, repetitiva y estática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Austin J.L., How To Do Things With Words, Second Edition (1976, Oxford University Press).
2. Barabási, A. L., (2002) Linked: The New Science of Networks, Cambridge, MA, Perseus Publishing
3. Briggs, John, y E David Peat: (1989). A través del maravilloso espejo del universo, Barcelona, Gedisa.
4. Cornejo Álvarez A. (2004) Complejidad y Caos, Guía para la administración del siglo XXI. Capítulo 4. Casa del Libro México.
5. Darias T. Néstor: (febrero 2006) Caos en sistemas biológicos I-II-III. Matemática y la, Ciencia, Vol. 1, nos. 3-4 (octubre-diciembre 2005); Vol. 2, no. 1.
6. Decreto 3518 de 2006, capítulo V, disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21859>
7. Decreto 3518 de 2006, capítulo V, disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21859>
8. Decreto 786 De 1990 Ministerio De Salud. Disponible en: https://www.google.com.co/search?q=Decreto+786+De+1990+Ministerio+De+Salud&og=Decreto+786+De+1990+Ministerio+De+Salud&ags=chrome..69i57.1604i0j4&sourceid=chrome&es_sm=93&ie=UTF-8
9. Echeverría B, Carlos et al. Diagnóstico de Muerte. Rev. méd. Chile. (2004), vol.132, n.1, pp. 95-107. ISSN 0034-9887. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v132n1/art15.pdf>
10. Freije, A. & Rodríguez, S. (1993). Control de gestión: optimización de las decisiones operativas. Editorial Ibero Europea de Ediciones, S.A., Madrid.

11. Gribbin, J. (2004). Así de simple, el caos, la complejidad y la aparición de la vida (9 – 117 pp). Drakontos. Barcelona, España.
12. Heinemann, K. (2003), Introducción a la Metodología de la Investigación Empírica. Barcelona: Paidotribo, (Pag. 125-126)
13. Identificación de cadáveres en la práctica forense Instituto Nacional de Salud. (2009). Disponible en: www.medicinalegal.gov.co/
14. Mellor, P. (1993): “Death in High Modernity: The Contemporary Presence and Absence of Death”, en Clark, D. (ed.): The Sociology of Death: Theory, Culture, Practice, Oxford, Blackwell Publishers and The Sociological Review.
15. Mellor, P.; Shilling, C. (1993): “Modernity, Self-Identity and the Sequestration of Death”, en Sociology, vol. 27, nº 3, pp. 411-431.
16. Moisés José Sametband. (1999) Entre el orden y el caos, la complejidad. Fondo de Cultura Económica.
17. Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud, (2004) 204 pp, (Serie Manuales y guías sobre desastres, núm. 5) .Manejo de cadáveres en situación de desastres.
18. Pardo, N. (2013) Cómo hacer análisis crítico del discurso, Una perspectiva latinoamericana. OPR-DIGITAL, Bogotá, Colombia.
19. Prigogine, I. (1983) Tan solo una ilusión. Editorial Tusquets
20. Resolución 1447 de 2009. Ministerio de la Protección Social. Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios, inhumación. Disponible en:<http://www.minsalud.gov.co/Normatividad/RESOLUCI%C3%93N%201447%20DE%202009.pdf>

21. Sontag S. (1996) La enfermedad y sus metáforas, el Sida y sus metáforas, Madrid, España.
22. Tejada A. (1994) Actitud de profesionales de enfermería hacia la atención de pacientes moribundos, proceso de morir y la muerte. [Tesis de Magíster en Enfermería]. Universidad de Concepción, Chile.
23. Weber, M. (1998): El político y el científico, Madrid, Alianza, (1998:208-209).
24. Wisner, B; Adams, J. (2002) Environmental health in emergencies and disasters: a practical guide. Geneva: World Health Organization.